

segun el ceremonial, fué presentada á S. Beatitud la Bolsa que el E. y R. Sr. C. Ledochowski entregaba como signo de que cesaba en sus funciones de Camarlengo del Sacro Colegio, la que S. S. se dignó luego pasar al E. y R. Sr. C. Simoneoni. Acto continuo, el P. S. proveyó como sigue:

Para Camarlengo de la S. I. Romana, al E. y R. Sr. C. Luis Oreglia de S. Estéban, obispo de Palestrina, Abad y commendatario perpétuo y ordinario de los SS. Vicente y Anastasio en Tres Fuentes,

Para la Iglesia Metropolitana de Toledo, al E. y R. Sr. C. Fr. Zeferino Gonzalez y Diaz Tunon, trasladado de la de Sevilla.

Para la I. de Sevilla, á M. Benvenuto Monzon y Martin, trasladado de la de Granada.

Para la I. de Granada, á M. José Moreno y Mazon promovido del Patriarcado de las Indias Occidentales.

Para la I. M. de Cambrai, á M. Francisco Eduardo Hasley, traslado de la I. de Avignon.

Para la I. Titular Arzobispal, ó *in partibus* de Aldana, á M. Corradino Cavriari, obispo dimisionario de Ceneda.

Para la I. Metropolitana de Avignon, á M. Luis José María Angel Vigne, trasladado de la de Digne.

Para la I. Titular de Acrida, á M. Plácido Petacci, obispo dimisionario de la Sede de Tivoli que retiene con administracion provisional.

Para la I. Metropolitana de Leópolis; de rito Greco-Ruteno, á M. Silvestre Sembrador, trasladado de la de Masovile de Giuliópolis.

bratorriez, trasladado de la titular de Masovile de Giuliópolis.

Para la I. M. de Taranto, á M. Pedro Alfonso Torio, trasladado de la Sede de Lacedonia que conserva con administracion provisional.

Para la I. M. de Leópolis de Rito latino, á M. Severino Morawshi, trasladado de la I. titular de Vescovili Trapezopoli,

Para la Iglesia Catedral de Madrid y Complutense, ó de Alcalá de Henares, recientemente erigida por S. S., á M. Narciso Martínez-Vallejo é Izquierdo, trasladado de Salamanca y C. Rodrigo.

Para la I. Episcopal Titular de Oropo, á M. Donato Vellu-Zati de S. Clemente, obispo dimisionario de la Sede unida de Pistoya y Prato, que retiene con administracion provisional.

Para la II. Catedrales unidas de Pistoya y Prato, á M. Marcelo Mazzanti, trasladado de la Sede de Colle del Valle de Elsa que retiene con administracion provisional.

Para la I. Catedral de Tivoli, á M. Celestino del Frate, trasladado de la I. Titular obispal de Imeria.

Para la I. C. de Salamanca, á M. Tomás Cámara y Castro, del orden Heremítico de S. Agustín, trasladado de la I. Titular episcopal de Tranópolis.

Para la I. Catedral de Cuneo, á M. Teodoro Ernesto María de Conti Valfre de Bonzo, Arce-dean de Turin, Prelado Doméstico de S. S., añadido extraordinario á la S. C. de Negocios Eclesiásticos, electo Delegado Apostólico, Enviado Extraordinario á la República de Costa Rica, y Dr. en Teología y en Derecho canónico.

Para la I. C. de Colle del Valle de Elsa, al R. P. D. Luis Traversi, diocesano de Arezzo, párroco de Scarra, en la mis-

ma diócesis, y Examinador general de aquella Curia.

Para la I. C. de Lacedonia, al R. P. D. Juan Bautista Diamase de Nápoles, Superior de la Comunidad del Retiro y del Conservatorio de S. Rafael y ascrito á la Congregacion de las Misiones.

Para la I. C. de Dijon, al R. P. D. Juan Pedro Bernardo Castillon, diocesano de Tolosa, y Canónigo Archipreste de la misma.

Para la I. C. de Linz, al R. P. D. Ernesto Müller, diocesano de Brünn, Canónigo de Viena, Rector del Seminario de la misma, Profesor de Teología Moral de la misma Universidad, Prelado Doméstico de S. S. y Dr. en Teología.

Para la I. C. de Estanislao, del Rito Greco-Ruteno, recientemente erigida por S. S., al R. P. D. Julian Pelesz, Arce-dean y Decano del Capítulo Metropolitano de Leopoldi, del mismo Rito, y Dr. en Teología.

Para la I. C. de Digne, al R. P. D. Francisco Alfredo Fleury-Hottot, diocesano de Versalles de la que es Vicario General.

Para la I. C. de Agen, al R. P. D. Carlos Evaristo José Cocure Varim, de Bordeaux, Vicario General de la Diócesis de Agen.

Para la I. C. de Le-Mans, al R. P. D. Guillermo José Labouré, diocesano de Arzas, y Vicario General de la misma.

Para la I. C. de Verdun, al R. P. D. Juan Francisco Natale Gonindard, Arce-dean de Lyon y Director del Instituto de los Cartujos en el mismo.

Para la I. C. Guadalupana, ó Tierra Baja, al R. P. D. Federico Enrique Oury, diocesano de Blois y capellan de la marina francesa.

Para la I. C. de Leon de España, al R. P. D. Francisco Javier Caminero y Muñoz, diocesano de Palencia, Socio de la Academia Real de Moral y Política, y Dr. en Filosofía y Teología.

Para la I. C. de Lugo, al R. P. Fr. Gregorio María Aguirre y García, diocesano de Oviedo, Religioso Profeso del Orden Seráfico de S. Francisco, Guardian del de Ciudad Real, y graduado en la facultad escolástica.

Para la I. C. de Taso, ó Santa Isabel en las Islas Filipinas, al R. P. Fr. Leandro Arrue de S. Nicolás Tolentino, Agustino descalzo, Misionero en Filipinas, y Ministro Provincial de su Orden en aquel Archipiélago.

Para la I. C. de Limburgo, al R. P. D. Cristiano Roos, Canónigo Parroco de la misma Iglesia.

Para la I. C. de Medellín en Colombia, al R. P. D. Bernardo Herrera Restrepo de S. Fé de Bogotá, Rector de aquel Seminario, Canónigo de la misma y Doctor en Teología.

Para la I. C. de Porto Vechio en el Ecuador, al R. P. D. Pedro Schumacher, Arquidiocesano de Colonia, miembro de la Congregacion de las Misiones de S. Vicente de Paul, Rector del Seminario de Quito.

Para la I. C. de Querétaro, al Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, arquidiocesano de Guadalajara, Maestrescuelas, Rector del Seminario, Gobernador de la Mitra y Canónigo Penitenciario de la misma, y Doctor en Derecho Canónico.

Para la I. episcopal Titular de Evorio, al R. P. D. Juan Nepomuceno Zobl, Lectoral del Capítulo de Bressarone, Vicario General, Diocesano de Vosalberg, Doctor en Teología, Coadjutor auxiliar de Mon-

señor Simon Aichner, obispo de Pressasone.

Después S. S. dió cuenta de las provisiones de las iglesias siguientes que ántes habian sido provistas por otros tantos Breves.

Para la I. Arzobispal Titular de Pelucio, á M. José Sadoc Alemany, dimisionario de la Sede de S. Francisco de California.

Para la I. A. Titular de Damietta, á M. Eugenio Lachat, miembro de la Congregacion de la Preciosa Sangre, dimisionario de la Sede de Basílica.

Para la I. Metropolitana de Corfú, á M. Evangelista Boni, Capuchino menor, trasladado de la Sede Unida de Zaute y Cefalonia.

Para la I. Catedral de Scio, á M. Fidel Abbati de los Menores Reformados, trasladado de la titular de Guerra.

Para la I. Episcopal de Croia, á M. Moisés Amberbojan de los Mechitaristas de Viena, convertido del neo-cisma, por el que se habia irrogado el título de Laodicea.

Para la I. E. Titular de Amata, á M. Francisco Casseta, romano, Prelado Doméstico de S. S., Canónigo honorario de S. María *ad Martires* y S. Anastasia, Consultor de la Congregacion de Propaganda, Refrendario de la Signatura de Justicia, Censor benemérito de la Academia teológica y litúrgica, Doctor en ambos derechos y en Teología.

Para la I. E. Titular de Miriófidi, al R. P. D. Juan Bautista Sarthon, miembro de la Congregacion de las Misiones, nombrado Vicario Apostólico de Tche-ly meridional-occidental de la China.

Para la I. E. de Tamaco, al R. P. D. Pe-

dro Bourgade, nombrado Vicario Apostólico de Arizona.

Para la I. E. Titular de Apollonia, al R. P. D. Alfonso Gorieux, ascendido á Vicario Apostólico de Idacho.

Para la I. E. titular de Triconiso, al R. P. Nicolás María Pagani, de la Compañía de Jesus, Vicario Apostólico de Mangalose.

Para la I. E. T. de Ceramo, al R. P. Estéfano Revilla, de los Solitarios de San Agustín, coadjutor y con derecho á futura Sucesion al Obispo Sablhurst.

Para la I. E. T. de Milo, al R. P. Dr. D. Juan Butt, canónigo nombrado auxiliar del Obispo de Soutwark.

Para la I. E. T. de Filiópoli, al R. P. D. José Tomás de Mazzarrasa, diocesano de Santander, Electo Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

Para la I. E. T. de Tacusa, al R. P. D. Carlos Texta, Vicario General de la Curia de Constantinopla.

Finalmente se han hecho al S. Padre las postulaciones siguientes de los Sacros Palios Reales para las iglesias de Toledo, Granada, Sevilla, Cambrai, Avignon, Leópoli del Rito Griego, Taranto, Leópoli del Rito latino, S. Francisco California, y de Corfú, no ménos que los personales para M. Arzobispo de Damietta, para M. Carlos Juan Seghers de la Metropolitana de Oregon-Citi, vuelto á la Sede Catedral de Vancouver.

FE DE ERRATA.

En el número anterior, página 484, línea 36, dice:—esa semilla, comida, bella y llena siempre de dignidad y fuerza,—léase:—es sencilla, fluida, correcta, bella y llena siempre de dignidad y fuerza.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 4.

Guadalajara, Junio 8 de 1885.

NUM. 59.

SECCION III.—Variedades.

La Cuestion Romana.

Uno de los méritos incontestables del pontificado de Leon XIII es, sin duda alguna, haber revivido con nuevo lustre la cuestion romana, haber sabido proponerla con un carácter de evidente actualidad. Cuando se echa una ojeada retrospectiva sobre los siete años de pontificado que acaban de transcurrir, admira ver los progresos rápidos, incesantes, continuos de la opinion pública sobre dicho punto. Cada año por decirlo así, señala una nueva faz, desarrollando otro aspecto de este grave problema; y el curso de esta evolucion es el que intentamos resumir brevemente en el presente artículo.

Cuando Leon XIII sucedió á Pio IX hubo un período de espectacion y esperanza, algunos espíritus generosos acariaron el sueño patriótico de una solucion pacífica de la cuestion de la independencia pontificia: podia creerse, en efecto, que la Italia oficial tendria una clara inteligencia de sus verdaderos intereses para ofrecer paz á la Santa Sede, paz sincera y leal, inaugurando la era de las reparaciones y de las restituciones legítimas; el adveni-

miento de un nuevo Pontífice, cuyas benévolas intenciones eran conocidas y cuya esclarecida inteligencia y elevado carácter se atraian simpatias y respeto, eran conocidas única y excepcionalmente favorables para aquel fin. Por ambas partes, algunos espíritus que solamente pecaban por excesiva confianza y optimismo, alimentaron ilusiones que no tardaron en ser cruelmente desmentidas por los hechos. Bien pronto pareció evidente á todos que la Italia oficial no estaba dispuesta á desistir, ántes bien iba á empezar un período de nuevas y más crudas hostilidades: la vergonzosa noche del 13 de Julio de 1881 desgarró los últimos velos y apareció la situacion en su triste é intolerable realidad.

Mas al mismo tiempo el ultraje sin nombre que el populacho de Roma, con la complicidad ó tolerancia del gobierno italiano infligió al Papado, al insultar el cadáver de Pio IX, tuvo en el mundo entero un eco inmenso; las conciencias católicas se conmovieron. La Europa, ya que no los católicos, habian permanecido hasta entónces más ó ménos resignadas á los hechos consumados; la noche del 13 de Julio inauguró un movimiento de protestas que desde entónces han ido siempre aumentando; se llevó la cuestion ante los Parla-